

**COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Delegación de Cataluña**

Ps de Gracia, 19
Barcelona

Madrid, 10 de noviembre de 2015

En relación al Fondo: **MICROBANK GARANTIZADO FONDO ÉTICO, F.I. (nº Registro: 4440)**

HECHO RELEVANTE

InverCaixa Gestión SGIIC, S.A.U., Entidad Gestora del Fondo, ha acordado modificar, con efectos desde el 10 de noviembre de 2015, inclusive, la comisiones de gestión y depositario, que quedan establecidas como se detallan a continuación:

- Comisión de gestión: bajará del 1,45% anual sobre el patrimonio del Fondo al 1,05% anual sobre el patrimonio del Fondo.
- Comisión de depósito : bajará del 0,15% anual sobre el patrimonio del Fondo al 0,10% anual sobre el patrimonio del Fondo.

Considerando esta modificación como un Hecho Relevante para la Institución y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, les notificamos esta modificación para su difusión.

Atentamente,

Mónica Valladares Martínez
InverCaixa Gestión SGIIC, SAU